



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

DECRETO por el que se modifican diversos aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 131 de la propia Constitución; 31, 34 y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 4o., fracción I, 12, 13 y 14 de la Ley de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO

Que el 18 de enero de 2002 fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (LIGIE);

Que del análisis de algunos sectores productivos se advierte la necesidad de adoptar acciones que les permitan participar con niveles de competitividad en el mercado en que actúan;

Que la Política Económica para la Competitividad establece como una de sus principales acciones mejorar el entorno de negocios y fortalecer la política empresarial, lo que puede propiciarse a través de una compactación arancelaria que elimine referentes que distorsionan el esquema, así como la reducción gradual en algunos insumos básicos de la industria de que se trata;

Que uno de los sectores en los que se hace necesario iniciar un proceso gradual de desgravación arancelaria de sus insumos y bienes finales es el que conforma la cadena fibras-textil-confección, ya que las tendencias del mercado internacional demandan un acceso a insumos en mejores parámetros de competitividad y condiciones de oportunidad y costo, y

Que el establecimiento de una reducción arancelaria forma parte de un conjunto de acciones para fortalecer la competitividad de esta cadena productiva, con objeto de propiciar que los consumidores se beneficien de precios más bajos, fortalecer el mercado interno, favorecer la actividad exportadora e inducir a una eficiente reasignación de recursos en la cadena productiva fibras-textil-vestido, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1.- Se modifican los aranceles de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación en lo que se refiere a las siguientes fracciones arancelarias:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5001.00. 01	Capullos de seda aptos para el devanado.	Kg	10	Ex.
5002.00. 01	Seda cruda (sin torcer).	Kg	10	Ex.
5003.10. 01	Sin cardar ni peinar.	Kg	10	Ex.
5003.90. 99	Los demás.	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5004.00.01	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor.	Kg	15	Ex.
5005.00.01	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor.	Kg	15	Ex.
5007.10.01	Tejidos de borrrilla.	M ²	15	Ex.
5007.20.99	Los demás tejidos con un contenido de seda o desperdicios de seda, distintos de la borrrilla, superior o igual al 85% en peso.	M ²	15	Ex.
5007.90.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5101.11.01	Cuyo rendimiento en fibra sea igual o inferior al 75%.	Kg	Ex.	Ex.
5101.11.99	Los demás.	Kg	Ex.	Ex.
5101.19.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5101.21.01	Cuyo rendimiento en fibra sea igual o inferior al 75%.	Kg	Ex.	Ex.
5101.29.99	Los demás.	Kg	Ex.	Ex.
5102.11.01	De cabra de Cachemira.	Kg	10	Ex.
5102.19.01	De cabra de Angora (mohair).	Kg	10	Ex.
5102.19.02	De conejo o de liebre.	Kg	10	Ex.
5102.19.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5102.20.01	De cabra común.	Kg	10	Ex.
5102.20.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5103.10.01	De lana, provenientes de peinadoras ("blousses").	Kg	Ex.	Ex.
5103.10.02	De lana limpia, excepto provenientes de peinadoras ("blousses").	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5103.10.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5103.20.01	De lana, provenientes de peinadoras ("blousses").	Kg	Ex.	Ex.
5103.20.02	De lana limpia, excepto provenientes de peinadoras ("blousses").	Kg	10	Ex.
5103.20.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5103.30.01	Desperdicios de pelo ordinario.	Kg	10	Ex.
5104.00.01	Hilachas de lana o pelo fino u ordinario.	Kg	10	Ex.
5105.10.01	Lana cardada.	Kg	10	Ex.
5105.21.01	"Lana peinada a granel".	Kg	Ex.	Ex.
5105.29.99	Las demás.	Kg	10	Ex.
5105.31.01	De cabra de Cachemira.	Kg	10	Ex.
5105.39.01	De alpaca, vicuna y llama, peinados en mechas ("tops").	Kg	10	Ex.
5105.39.02	De guanaco peinado en mechas ("tops").	Kg	10	Ex.
5105.39.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5105.40.01	Pelo ordinario, cardado o peinado.	Kg	10	Ex.
5106.10.01	Con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso.	Kg	15	Ex.
5106.20.01	Con un contenido de lana inferior al 85% en peso.	Kg	15	Ex.
5107.10.01	Con un contenido de lana superior o igual al 85% en peso.	Kg	15	Ex.
5107.20.01	Con un contenido de lana inferior al 85% en peso.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5108.10.01	Cardado.	Kg	10	Ex.
5108.20.01	Peinado.	Kg	10	Ex.
5111.11.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5111.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5111.20.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5111.30.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5111.90.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5112.11.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5112.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5112.20.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5112.30.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5112.90.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5113.00.01	De pelo ordinario.	M ²	15	Ex.
5113.00.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5201.00.01	Con pepita.	Kg	10	Ex.
5201.00.02	Sin pepita, de fibra con más de 29 mm de longitud.	Kg	10	Ex.
5201.00.99	Los demás.	Kg	Ex.	Ex.
5202.10.01	Desperdicios de hilados.	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5202.91.01	Hilachas.	Kg	10	Ex.
5202.99.01	Borra.	Kg	10	Ex.
5202.99.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5203.00.01	Algodón cardado o peinado.	Kg	10	Ex.
5204.11.01	Con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso.	Kg	15	Ex.
5204.19.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5205.11.01	De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14).	Kg	15	Ex.
5205.12.01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43).	Kg	15	Ex.
5205.13.01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52).	Kg	15	Ex.
5205.14.01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80).	Kg	15	Ex.
5205.15.01	De título inferior a 125 decitex. (superior al número métrico 80).	Kg	15	Ex.
5205.21.01	De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14).	Kg	15	Ex.
5205.22.01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43).	Kg	15	Ex.
5205.23.01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52).	Kg	15	Ex.
5205.24.01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80).	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unid ad	AD- VALOREM	
			IMP.	EXP.
5205.26. 01	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106.38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94).	Kg	15	Ex.
5205.27. 01	De título inferior a 106.38 decitex pero superior o igual a 83.33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120).	Kg	15	Ex.
5205.28. 01	De título inferior a 83.33 decitex (superior al número métrico 120).	Kg	15	Ex.
5205.31. 01	De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.32. 01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.33. 01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.34. 01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.35. 01	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.41. 01	De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.42. 01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.43. 01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.44. 01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5205.46.01	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106.38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.47.01	De título inferior a 106.38 decitex pero superior o igual a 83.33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5205.48.01	De título inferior a 83.33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.11.01	De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14).	Kg	15	Ex.
5206.12.01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43).	Kg	15	Ex.
5206.13.01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52).	Kg	15	Ex.
5206.14.01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80).	Kg	15	Ex.
5206.15.01	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80).	Kg	15	Ex.
5206.21.01	De título superior o igual a 714.29 decitex (inferior o igual al número métrico 14).	Kg	15	Ex.
5206.22.01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43).	Kg	15	Ex.
5206.23.01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52).	Kg	15	Ex.
5206.24.01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80).	Kg	15	Ex.
5206.25.01	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80).	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unid ad	AD- VALOREM	
			IMP.	EXP.
5206.31. 01	De título superior o igual a 714.29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.32. 01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.33. 01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.34. 01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.35. 01	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.41. 01	De título superior o igual a 714.29 decitex hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.42. 01	De título inferior a 714.29 decitex pero superior o igual a 232.56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.43. 01	De título inferior a 232.56 decitex pero superior o igual a 192.31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.44. 01	De título inferior a 192.31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5206.45. 01	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo).	Kg	15	Ex.
5208.11. 01	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.12. 01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.13. 01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5208.19.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5208.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5208.21.01	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.22.01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.23.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5208.29.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5208.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5208.31.01	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.32.01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ² .	M ²	20	Ex.
5208.33.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5208.39.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5208.39.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5208.41.01	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.42.01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ² .	M ²	20	Ex.
5208.43.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5208.49.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5208.51.01	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m ² .	M ²	15	Ex.
5208.52.01	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m ² .	M ²	20	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5208.53.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5208.59.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5208.59.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5209.11.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5209.12.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5209.19.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5209.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5209.21.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5209.22.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5209.29.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5209.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5209.31.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5209.32.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	20	Ex.
5209.39.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5209.39.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5209.41.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5209.42.01	En los que los hilos de la urdimbre estén teñidos de azul y los de trama sean crudos, blanqueados, teñidos de gris o coloreados con un azul más claro que los de urdimbre.	M ²	20	Ex.
5209.42.99	Los demás.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5209.43.99	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	20	Ex.
5209.49.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5209.51.01	De ligamento tafetán.	M ²	20	Ex.
5209.52.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5209.59.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5209.59.99	Los demás.	M ²	20	Ex.
5210.11.01	Tejidos lisos, en rollos hasta de 225 cm de ancho, con 100% de algodón en la trama y 100% de rayón en la urdimbre.	M ²	10	Ex.
5210.11.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5210.12.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5210.19.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5210.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5210.21.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5210.22.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5210.29.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5210.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5210.31.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5210.32.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5210.39.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5210.39.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5210.41.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5210.42.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5210.49.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5210.51.01	De ligamento tafetán.	M ²	20	Ex.
5210.52.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5210.59.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5210.59.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5211.11.01	Tejidos lisos, en rollos hasta de 225 cm de ancho, con 100% de algodón en la trama y 100% de rayón en la urdimbre.	M ²	10	Ex.
5211.11.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5211.12.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5211.19.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5211.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5211.21.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5211.22.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5211.29.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5211.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5211.31.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5211.32.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5211.39.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5211.39.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5211.41.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5211.42.01	En los que los hilos de la urdimbre estén teñidos de azul y los de trama sean crudos, blanqueados, teñidos de gris o coloreados con un azul más claro que los de urdimbre.	M ²	15	Ex.
5211.42.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5211.43.99	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5211.49.99	Los demás tejidos.	M ²	20	Ex.
5211.51.01	De ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5211.52.01	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5211.59.01	De ligamento sarga.	M ²	15	Ex.
5211.59.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5212.11.01	Crudos.	M ²	15	Ex.
5212.12.01	Blanqueados.	M ²	15	Ex.
5212.13.01	Teñidos.	M ²	15	Ex.
5212.14.01	Con hilados de distintos colores.	M ²	15	Ex.
5212.15.01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5212.21.01	Crudos.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5212.22.01	Blanqueados.	M ²	15	Ex.
5212.23.01	Teñidos.	M ²	15	Ex.
5212.24.01	De tipo mezclilla.	M ²	15	Ex.
5212.24.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5212.25.01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5301.10.01	Lino en bruto o enriado.	Kg	Ex.	Ex.
5301.21.01	Agramado o espadado.	Kg	Ex.	Ex.
5301.29.99	Los demás.	Kg	Ex.	Ex.
5301.30.01	Estopas y desperdicios, de lino.	Kg	Ex.	Ex.
5302.10.01	Cáñamo en bruto o enriado.	Kg	10	Ex.
5302.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5303.10.01	Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados.	Kg	10	Ex.
5303.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5304.10.01	Sisal y demás fibras textiles del género <i>Agave</i> , en bruto.	Kg	10	Ex.
5304.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5305.11.01	En bruto.	Kg	10	Ex.
5305.19.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5305.21.01	En bruto.	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5305.29.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5305.90.01	En bruto.	Kg	10	Ex.
5305.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5306.10.01	Sencillos.	Kg	15	Ex.
5306.20.01	Retorcidos o cableados.	Kg	15	Ex.
5307.10.01	Sencillos.	Kg	10	Ex.
5307.20.01	Retorcidos o cableados.	Kg	10	Ex.
5308.10.01	Hilados de coco.	Kg	10	Ex.
5308.20.01	Hilados de cáñamo.	Kg	10	Ex.
5308.90.01	De ramio.	Kg	15	Ex.
5308.90.02	Hilados de papel.	Kg	10	Ex.
5308.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5309.11.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5309.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5309.21.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5309.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5310.10.01	Crudos.	M ²	10	Ex.
5310.90.99	Los demás.	M ²	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5311.00.01	De ramio o de hilados de papel.	M ²	15	Ex.
5311.00.99	Los demás.	M ²	10	Ex.
5401.10.01	De filamentos sintéticos	Kg	15	Ex.
5401.20.01	De filamentos artificiales.	Kg	15	Ex.
5402.31.01	De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex, por hilo sencillo.	Kg	15	Ex.
5402.32.01	De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex, por hilo sencillo.	Kg	15	Ex.
5402.33.01	De poliésteres.	Kg	15	Ex.
5402.39.01	De alcohol polivinílico.	Kg	10	Ex.
5402.39.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.41.01	Hilados de filamentos de nailon.	Kg	15	Ex.
5402.41.02	De 44.4 decitex (40 deniers) y 34 filamentos.	Kg	10	Ex.
5402.41.03	De aramidas.	Kg	10	Ex.
5402.41.04	De filamentos de nailon parcialmente orientados.	Kg	15	Ex.
5402.41.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.42.01	De poliésteres, parcialmente orientados.	Kg	15	Ex.
5402.43.01	Totalmente de poliéster, de título igual o superior a 75 decitex pero inferior o igual a 80 decitex, y 24 filamentos por hilo.	Kg	15	Ex.
5402.43.02	De filamentos de poliéster, sencillos, planos, tensados al máximo, producidos con una torsión que no exceda de 40 vueltas por metro.	Kg	15	Ex.
5402.43.99	Los demás.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5402.49.01	De poliuretanos, del tipo de los denominados "elastanos", sin torsión, no en carretes de urdido (julios).	Kg	15	Ex.
5402.49.02	De poliuretanos, de 44.4 a 1887 decitex (40 a 1700 deniers).	Kg	15	Ex.
5402.49.03	De poliuretanos, excepto lo comprendido en las fracciones 5402.49.01 y 5402.49.02.	Kg	10	Ex.
5402.49.04	De poliolefinas.	Kg	15	Ex.
5402.49.05	De fibras acrílicas o modacrílicas.	Kg	15	Ex.
5402.49.06	De alcohol polivinílico.	Kg	10	Ex.
5402.49.07	De politetrafluoroetileno.	Kg	10	Ex.
5402.49.08	De polipropileno fibrilizado.	Kg	10	Ex.
5402.49.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.51.01	De fibras aramídicas.	Kg	10	Ex.
5402.51.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.52.01	De 75.48 decitex (68 deniers), teñido en rígido brillante con 32 filamentos y en torsión de 800 vueltas por metro.	Kg	10	Ex.
5402.52.02	Totalmente de poliéster, de título igual o superior a 75 decitex pero inferior o igual a 80 decitex, y 24 filamentos por hilo.	Kg	15	Ex.
5402.52.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.59.02	De fibras acrílicas o modacrílicas.	Kg	15	Ex.
5402.59.03	De alcohol polivinílico.	Kg	10	Ex.
5402.59.04	De politetrafluoroetileno.	Kg	10	Ex.
5402.59.05	De polipropileno fibrilizado.	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5402.59.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.61.01	De fibras aramídicas.	Kg	10	Ex.
5402.61.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.62.01	De 75.48 decitex (68 deniers), teñido en rígido brillante con 32 filamentos y torsión de 800 vueltas por metro.	Kg	10	Ex.
5402.62.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5402.69.01	De poliolefinas.	Kg	15	Ex.
5402.69.02	De fibras acrílicas o modacrílicas.	Kg	15	Ex.
5402.69.03	De alcohol polivinílico.	Kg	10	Ex.
5402.69.04	De politetrafluoroetileno.	Kg	10	Ex.
5402.69.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5403.10.01	Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa.	Kg	Ex.	Ex.
5403.20.01	De acetato de celulosa.	Kg	15	Ex.
5403.20.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5403.31.01	De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por metro.	Kg	Ex.	Ex.
5403.32.01	De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro.	Kg	Ex.	Ex.
5403.33.01	De acetato de celulosa.	Kg	15	Ex.
5403.39.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5403.41.01	De rayón viscosa.	Kg	Ex.	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5403.42.01	De acetato de celulosa.	Kg	15	Ex.
5403.49.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5404.10.01	De poliéster.	Kg	10	Ex.
5404.10.02	De poliamidas o superpoliamidas.	Kg	15	Ex.
5404.10.03	De poliolefinas.	Kg	15	Ex.
5404.10.04	De alcohol polivinílico.	Kg	10	Ex.
5404.10.05	De poliuretanos, del tipo de los denominados "elastanos".	Kg	15	Ex.
5404.10.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5404.90.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5405.00.01	Monofilamentos.	Kg	15	Ex.
5405.00.02	Paja artificial.	Kg	10	Ex.
5405.00.03	Imitaciones de catgut con diámetro igual o superior a 0.05 mm, sin exceder de 0.70 mm.	Kg	15	Ex.
5405.00.04	Imitaciones de catgut excepto lo comprendido en la fracción 5405.00.03.	Kg	10	Ex.
5405.00.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5407.10.01	Empleados en armaduras de neumáticos, de nailon o poliéster, con un máximo de seis hilos por pulgada en la trama.	M ²	15	Ex.
5407.10.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.20.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.30.01	De fibras sintéticas, crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5407.30.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.41.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5407.42.01	Teñidos.	M ²	15	Ex.
5407.43.01	Gofrados.	M ²	15	Ex.
5407.43.03	Con ancho de 64 a 72 cm, para la confección de corbatas.	M ²	15	Ex.
5407.43.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.44.01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5407.51.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5407.52.01	Teñidos.	M ²	20	Ex.
5407.53.01	Gofrados o sometidos a cualquier operación complementaria sobre el teñido, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.53.03	Con ancho de 64 a 72 cm, para la confección de corbatas.	M ²	15	Ex.
5407.53.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.54.01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5407.61.01	Totalmente de poliéster, de hilados sencillos, de título igual o superior a 75 decitex pero inferior o igual a 80 decitex, y 24 filamentos por hilo, y una torsión igual o superior a 900 vueltas por metro.	M ²	15	Ex.
5407.61.02	Crudos o blanqueados, excepto lo comprendido en la fracción 5407.61.01.	M ²	15	Ex.
5407.61.99	Los demás.	M ²	20	Ex.
5407.69.99	Los demás.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5407.71.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5407.72.01	Teñidos.	M ²	20	Ex.
5407.73.01	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.73.03	De poliuretanos, "elásticos" entorchados tanto en el pie como en la trama, con capacidad de elongación de 68 a 88% con el sentido longitudinal (pie) y de 90 a 120% en el sentido transversal (trama).	M ²	15	Ex.
5407.73.99	Los demás.	M ²	20	Ex.
5407.74.01	Estampados.	M ²	20	Ex.
5407.81.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5407.82.01	Gofrados, o sometidos a cualquier operación complementaria sobre el teñido, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.82.03	De poliuretanos, "elásticas", entorchados tanto en el pie como en la trama, con capacidad de elongación de 68 a 88% en el sentido longitudinal (pie) y de 90 a 120% en el sentido transversal (trama).	M ²	15	Ex.
5407.82.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.83.01	Con hilados de distintos colores.	M ²	15	Ex.
5407.84.01	Estampados.	M ²	20	Ex.
5407.91.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5407.91.02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.91.03	Tejidos de alcohol polivinílico.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5407.91.05	De poliuretanos, "elásticos" entorchados tanto en el pie como en la trama, con capacidad de elongación de 68 a 88% en el sentido longitudinal (pie) y de 90 a 120% en el sentido transversal (trama).	M ²	15	Ex.
5407.91.06	De nailon, cuya trama sea de 40 deniers con 34 filamentos y pie de 70 deniers con 34 filamentos.	M ²	10	Ex.
5407.91.07	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5407.91.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.92.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5407.92.02	Gofrados o sometidos a cualquier operación complementaria sobre el teñido, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.92.03	De alcohol polivinílico.	M ²	15	Ex.
5407.92.05	De poliuretanos, "elásticos" entorchados tanto en el pie como en la trama con capacidad de elongación de 68 a 88% en el sentido longitudinal (pie) y de 90 a 120% en sentido transversal (trama).	M ²	15	Ex.
5407.92.06	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5407.92.99	Los demás.	M ²	20	Ex.
5407.93.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5407.93.02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.93.03	De alcohol polivinílico.	M ²	15	Ex.
5407.93.05	Con ancho de 64 a 72 cm para la confección de corbatas.	M ²	15	Ex.
5407.93.06	De poliuretanos, "elásticos" entorchados tanto en el pie como en la trama, con capacidad de elongación de 68 a 88% en el sentido longitudinal (pie) y de 90 a 120% en el sentido transversal (trama).	M ²	15	Ex.
5407.93.07	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5407.93.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5407.94.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5407.94.02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5407.94.03	De alcohol polivinílico.	M ²	15	Ex.
5407.94.05	Con ancho de 64 a 72 cm para la confección de corbatas.	M ²	15	Ex.
5407.94.06	De poliuretanos, "elásticos" entorchados tanto en el pie como en la trama, con capacidad de elongación de 68 a 88% en el sentido longitudinal (pie) y de 90 a 120% en el sentido transversal (trama).	M ²	15	Ex.
5407.94.07	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5407.94.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.10.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.10.02	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5408.10.04	Empleados en armaduras de neumáticos, de rayón, con un máximo de 6 hilos por pulgada de la trama.	M ²	15	Ex.
5408.10.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.21.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.21.02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5408.21.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.22.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.22.02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5408.22.04	De rayón cupramonio.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unid ad	AD- VALOREM	
			IMP.	EXP.
5408.22. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.23. 01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.23. 02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5408.23. 04	Con ancho de 64 a 72 cm para la confección de corbatas.	M ²	15	Ex.
5408.23. 05	De rayón cupramonio.	M ²	10	Ex.
5408.23. 99	Los demás.	M ²	10	Ex.
5408.24. 01	De rayón cupramonio.	M ²	20	Ex.
5408.24. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.31. 01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.31. 02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5408.31. 04	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5408.31. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.32. 01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.32. 02	Gofrados o sometidos a cualquier operación complementaria sobre el teñido, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5408.32. 05	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5408.32. 99	Los demás.	M ²	20	Ex.
5408.33. 01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.33. 02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5408.33.04	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5408.33.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5408.34.01	Asociados con hilos de caucho.	M ²	15	Ex.
5408.34.02	Gofrados, incluidos los tejidos dobles o adheridos.	M ²	15	Ex.
5408.34.03	Con un contenido de lana o pelo fino superior o igual a 36% en peso.	M ²	15	Ex.
5408.34.99	Los demás.	M ²	20	Ex.
5501.10.01	De nailon o demás poliamidas.	Kg	10	Ex.
5501.20.01	De tereftalato de polietileno excepto lo comprendido en las fracciones 5501.20.02 y 5501.20.03.	Kg	10	Ex.
5501.20.02	De tereftalato de polietileno color negro, teñido en la masa.	Kg	15	Ex.
5501.20.03	De alta tenacidad igual o superior a 7.77 g por decitex (7 g por denier) constituidos por un filamento de 1.33 decitex y con un decitex total de 133,333 (120,000 deniers).	Kg	10	Ex.
5501.20.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5501.30.01	Acrílicos o modacrílicos.	Kg	10	Ex.
5501.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5503.10.01	De nailon o demás poliamidas.	Kg	10	Ex.
5503.20.01	De tereftalato de polietileno, excepto lo comprendido en las fracciones 5503.20.02 y 5503.20.03.	Kg	10	Ex.
5503.20.02	De tereftalato de polietileno alta tenacidad igual o superior a 7.67 g por decitex (6.9 g por denier).	Kg	10	Ex.
5503.20.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5503.30.01	Acrílicas o modacrílicas.	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5503.40.01	De polipropileno de 3 a 25 deniers.	Kg	10	Ex.
5503.40.99	Los demás.	Kg	Ex.	Ex.
5503.90.99	Las demás.	Kg	10	Ex.
5504.10.01	Rayón fibra corta.	Kg	Ex.	Ex.
5504.10.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5504.90.99	Las demás.	Kg	10	Ex.
5505.10.01	De fibras sintéticas.	Kg	15	Ex.
5505.20.01	De fibras artificiales.	Kg	15	Ex.
5506.10.01	De nailon o demás poliamidas.	Kg	10	Ex.
5506.20.01	De poliésteres.	Kg	10	Ex.
5506.30.01	Acrílicas o modacrílicas.	Kg	10	Ex.
5506.90.99	Las demás.	Kg	10	Ex.
5507.00.01	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas transformadas de otro modo para la hilatura.	Kg	10	Ex.
5508.10.01	De fibras sintéticas discontinuas.	Kg	10	Ex.
5508.20.01	De fibras artificiales discontinuas.	Kg	10	Ex.
5509.11.01	Sencillos.	Kg	15	Ex.
5509.12.01	Retorcidos o cableados.	Kg	15	Ex.
5509.21.01	Sencillos.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5509.22.01	Retorcidos o cableados.	Kg	15	Ex.
5509.31.01	Sencillos.	Kg	15	Ex.
5509.32.01	Retorcidos o cableados.	Kg	15	Ex.
5509.41.01	Sencillos.	Kg	15	Ex.
5509.42.01	Retorcidos o cableados.	Kg	15	Ex.
5509.51.01	Mezclados exclusiva o principalmente, con fibras artificiales discontinuas.	Kg	15	Ex.
5509.52.01	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino.	Kg	15	Ex.
5509.53.01	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón.	Kg	15	Ex.
5509.59.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5509.61.01	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino.	Kg	15	Ex.
5509.62.01	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón.	Kg	15	Ex.
5509.69.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5509.91.01	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino.	Kg	15	Ex.
5509.92.01	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón.	Kg	15	Ex.
5509.99.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5510.11.01	Sencillos.	Kg	15	Ex.
5510.12.01	Retorcidos o cableados.	Kg	15	Ex.
5510.20.99	Los demás hilados, mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5510.30.99	Los demás hilados, mezclados exclusiva o principalmente con algodón.	Kg	15	Ex.
5510.90.99	Los demás hilados.	Kg	15	Ex.
5512.11.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5512.19.01	Tipo mezclilla.	M ²	15	Ex.
5512.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5512.21.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5512.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5512.91.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5512.99.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5513.11.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	20	Ex.
5513.12.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5513.13.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5513.19.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5513.21.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	20	Ex.
5513.22.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5513.23.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5513.29.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5513.31.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	20	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5513.32.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5513.33.99	Los demás tejidos, de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5513.39.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5513.41.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5513.42.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5513.43.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5513.49.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5514.11.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5514.12.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5514.13.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5514.19.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5514.21.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	20	Ex.
5514.22.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5514.23.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5514.29.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5514.31.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5514.32.01	Tipo mezclilla.	M ²	15	Ex.
5514.32.99	Los demás.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5514.33.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5514.39.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5514.41.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán.	M ²	15	Ex.
5514.42.01	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4.	M ²	15	Ex.
5514.43.99	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster.	M ²	15	Ex.
5514.49.99	Los demás tejidos.	M ²	15	Ex.
5515.11.01	Mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa.	M ²	20	Ex.
5515.12.01	Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales.	M ²	15	Ex.
5515.13.01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5515.13.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5515.19.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5515.21.01	Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales.	M ²	15	Ex.
5515.22.01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5515.22.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5515.29.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5515.91.01	Mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales.	M ²	15	Ex.
5515.92.01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5515.92.99	Los demás.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5515.99. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5516.11. 01	Crudos o blanqueados.	M ²	20	Ex.
5516.12. 01	Teñidos.	M ²	15	Ex.
5516.13. 01	Con hilados de distintos colores.	M ²	20	Ex.
5516.14. 01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5516.21. 01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5516.22. 01	Teñidos.	M ²	20	Ex.
5516.23. 01	Con hilados de distintos colores.	M ²	20	Ex.
5516.24. 01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5516.31. 01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5516.31. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5516.32. 01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5516.32. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5516.33. 01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5516.33. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5516.34. 01	Con un contenido inferior a 36% en peso de lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5516.34. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5516.41. 01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5516.42.01	Teñidos.	M ²	15	Ex.
5516.43.01	Con hilados de distintos colores.	M ²	15	Ex.
5516.44.01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5516.91.01	Crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5516.92.01	Teñidos.	M ²	15	Ex.
5516.93.01	Con hilados de distintos colores.	M ²	15	Ex.
5516.94.01	Estampados.	M ²	15	Ex.
5601.21.01	Guata.	Kg	10	Ex.
5601.21.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5601.22.01	Guata.	Kg	10	Ex.
5601.29.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5601.30.01	Motas de "seda" de acetato, rayón-viscosa o de lino.	Kg	10	Ex.
5601.30.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5602.10.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5602.21.01	De lana.	Kg	15	Ex.
5602.21.02	De forma cilíndrica o rectangular.	Kg	15	Ex.
5602.21.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5602.29.99	De las demás materias textiles.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5602.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5603.11.01	De peso inferior o igual a 25 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5603.12.01	De anchura inferior o igual a 45 mm, para uso exclusivo en la fabricación de pilas eléctricas.	Kg	15	Ex.
5603.12.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5603.13.01	Tela sin tejer de propiedades dieléctricas a base de rayón y alcohol polivinílico con peso superior a 70 g/m ² pero inferior a 85 g/m ² o de fibras aramídicas.	Kg	10	Ex.
5603.13.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5603.14.01	De peso superior a 150 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5603.91.01	De peso inferior o igual a 25 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5603.92.01	De peso superior a 25 g/m ² pero inferior o igual a 70 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5603.93.01	De peso superior a 70 g/m ² pero inferior o igual a 150 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5603.94.01	De peso superior a 150 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5604.10.01	Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles.	Kg	15	Ex.
5604.20.02	De fibras aramídicas.	Kg	10	Ex.
5604.20.03	De poliamidas o superpoliamidas de 44.44 decitex (40 deniers) y 34 filamentos.	Kg	10	Ex.
5604.20.04	De rayón, de 1,333.33 decitex (1,200 deniers).	Kg	15	Ex.
5604.20.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5604.90.01	Impregnados o recubiertos de caucho vulcanizado.	Kg	15	Ex.
5604.90.05	De materia textil sintética y artificial, excepto lo comprendido en la fracción 5604.90.01.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5604.90.06	De lana, de pelos (finos u ordinarios) o de crin incluso acondicionados para la venta al por menor.	Kg	15	Ex.
5604.90.07	De lino o de ramio.	Kg	15	Ex.
5604.90.08	De algodón, sin acondicionar para la venta al por menor.	Kg	15	Ex.
5604.90.99	Los demás.	Kg	10	Ex.
5605.00.01	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 54.04 o 54.05, combinados con metal en forma de hilos, tiras o polvo, o revestidos de metal.	Kg	15	Ex.
5606.00.01	Hilados de poliuretanos entorchados o enrollados con hilos de fibras textiles poliamídicas o poliestéricas, con decitex total superior a 99.9 (90 deniers).	Kg	15	Ex.
5606.00.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5607.49.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5607.50.99	De las demás fibras sintéticas.	Kg	15	Ex.
5607.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5608.19.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5608.90.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5801.10.01	De lana o pelo fino.	M ²	15	Ex.
5801.21.01	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar.	M ²	15	Ex.
5801.22.01	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy").	M ²	15	Ex.
5801.23.99	Los demás terciopelos y felpas por trama.	M ²	15	Ex.
5801.24.01	Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (rizados).	M ²	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5801.25.01	Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados.	M ²	15	Ex.
5801.26.01	Tejidos de chenilla.	M ²	15	Ex.
5801.31.01	Terciopelos y felpa por trama, sin cortar.	M ²	15	Ex.
5801.32.01	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, "corduroy").	M ²	15	Ex.
5801.33.99	Los demás terciopelos y felpas por trama.	M ²	15	Ex.
5801.34.01	Terciopelo y felpa por urdimbre, sin cortar (rizados).	M ²	15	Ex.
5801.35.01	Terciopelo y felpa por urdimbre, cortados.	M ²	15	Ex.
5801.36.01	Tejidos de chenilla.	M ²	15	Ex.
5801.90.99	De las demás materias textiles.	M ²	15	Ex.
5803.10.01	De algodón.	M ²	15	Ex.
5803.90.01	De fibras sintéticas continuas, crudos o blanqueados.	M ²	15	Ex.
5803.90.03	De fibras textiles vegetales, excepto de lino o de ramio.	M ²	15	Ex.
5803.90.99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5804.10.01	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas.	Kg	15	Ex.
5804.21.01	De fibras sintéticas o artificiales.	Kg	15	Ex.
5804.29.99	De las demás materias textiles.	Kg	15	Ex.
5804.30.01	Encajes hechos a mano.	Kg	15	Ex.
5806.10.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5806.10.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5806.20.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
5806.20.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5806.31.01	De algodón.	Kg	15	Ex.
5806.32.01	De fibras sintéticas o artificiales.	Kg	15	Ex.
5806.39.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
5806.39.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5806.40.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
5806.40.99	Las demás.	Kg	15	Ex.
5807.10.01	Tejidos.	Kg	15	Ex.
5807.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5808.10.01	Trenzas en pieza.	Kg	15	Ex.
5808.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
5809.00.01	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 56.05, de los tipos utilizados en prendas de vestir, tapicería o usos similares, no expresados ni comprendidos en otra parte.	M ²	15	Ex.
5810.10.01	Bordados químicos o aéreos y bordados con fondo recortado.	Kg	15	Ex.
5810.91.01	De algodón.	Kg	15	Ex.
5810.92.01	De fibras sintéticas o artificiales.	Kg	15	Ex.
5810.99.99	De las demás materias textiles.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unid ad	AD- VALOREM	
			IMP.	EXP.
5811.00. 01	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas mediante puntadas u otro modo de sujeción, excepto los bordados de la partida 58.10.	M ²	15	Ex.
5903.10. 01	De fibras sintéticas o artificiales.	M ²	10	Ex.
5903.10. 99	Los demás.	M ²	10	Ex.
5903.20. 01	De fibras sintéticas o artificiales.	M ²	10	Ex.
5903.20. 99	Los demás.	M ²	10	Ex.
5903.90. 01	Cintas o tiras adhesivas.	M ²	15	Ex.
5903.90. 02	De fibras sintéticas o artificiales, excepto lo comprendido en la fracción 5903.90.01.	M ²	15	Ex.
5903.90. 99	Las demás.	M ²	15	Ex.
5906.91. 01	De fibras sintéticas cauchutadas con neopreno, de peso inferior o igual a 1,500 g/m ² , para la fabricación de prendas deportivas.	M ²	15	Ex.
5906.91. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5906.99. 02	Tejidos de algodón, recubiertos o impregnados de caucho por una o ambas caras.	M ²	15	Ex.
5906.99. 03	De fibras sintéticas o artificiales, recubiertos o impregnados de caucho por una o ambas caras.	M ²	15	Ex.
5906.99. 99	Los demás.	M ²	15	Ex.
5910.00. 01	Correas transportadoras o de transmisión, de materia textil, incluso impregnadas, recubiertas o revestidas, o estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra materia.	Kg	15	Ex.
5911.10. 01	Cintas de terciopelo impregnadas de caucho para forrar enjuños.	M	15	Ex.
5911.10. 99	Los demás.	Kg	10	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
5911.20.01	Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas.	M ²	10	Ex.
5911.31.01	De peso inferior a 650 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5911.32.01	De peso superior o igual a 650 g/m ² .	Kg	15	Ex.
5911.40.01	Capachos y telas gruesas de los tipos utilizados en las prensas de aceite o para usos técnicos análogos, incluidos los de cabello.	Kg	15	Ex.
5911.90.01	Artículos textiles para usos técnicos u otras partes o piezas de máquinas o aparatos, excepto lo comprendido en la fracción 5911.90.03.	Kg	10	Ex.
5911.90.02	Tejidos armados con metal, de los tipos comúnmente empleados en usos técnicos.	Kg	15	Ex.
5911.90.03	Juntas, arandelas, membranas, discos, manguitos o artículos análogos para usos técnicos.	Kg	15	Ex.
5911.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6001.10.01	Tejidos "de pelo largo".	Kg	15	Ex.
6001.21.01	De algodón.	Kg	15	Ex.
6001.22.01	De fibras sintéticas o artificiales.	Kg	15	Ex.
6001.29.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
6001.29.02	De lana, pelo o crin.	Kg	15	Ex.
6001.29.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6001.91.01	De algodón.	Kg	15	Ex.
6001.92.01	De fibras sintéticas o artificiales.	Kg	15	Ex.
6001.99.99	De las demás materias textiles.	Kg	15	Ex.
6002.40.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
6002.40.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6002.90.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
6002.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6003.10.01	De lana o de pelo fino.	Kg	15	Ex.
6003.20.01	De algodón.	Kg	15	Ex.
6003.30.01	De fibras sintéticas.	Kg	15	Ex.
6003.40.01	De fibras artificiales.	Kg	15	Ex.
6003.90.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
6003.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6004.10.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
6004.10.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6004.90.01	De seda.	Kg	Ex.	Ex.
6004.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6005.10.01	De lana o pelo fino.	Kg	15	Ex.
6005.21.01	Crudos o blanqueados.	Kg	15	Ex.
6005.22.01	Teñidos.	Kg	15	Ex.
6005.23.01	Con hilados de distintos colores.	Kg	15	Ex.
6005.24.01	Estampados.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
6005.31.01	Crudos o blanqueados.	Kg	15	Ex.
6005.32.01	Totalmente de poliamidas, con un fieltro de fibras de polipropileno en una de sus caras, como soporte.	Kg	15	Ex.
6005.32.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6005.33.01	Con hilados de distintos colores.	Kg	15	Ex.
6005.34.01	Estampados.	Kg	15	Ex.
6005.41.01	Crudos o blanqueados.	Kg	15	Ex.
6005.42.01	Teñidos.	Kg	15	Ex.
6005.43.01	Con hilados de distintos colores.	Kg	15	Ex.
6005.44.01	Estampados.	Kg	15	Ex.
6005.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6006.10.01	De lana o pelo fino.	Kg	15	Ex.
6006.21.01	Tejido circular, totalmente de algodón, de hilados sencillos con título inferior o igual a 100 dtex (superior al número métrico 100).	Kg	15	Ex.
6006.21.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6006.22.01	Tejido circular, totalmente de algodón, de hilados sencillos con título inferior o igual a 100 dtex (superior al número métrico 100).	Kg	15	Ex.
6006.22.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6006.23.01	Tejido circular, totalmente de algodón, de hilados sencillos con título inferior o igual a 100 dtex (superior al número métrico 100).	Kg	15	Ex.
6006.23.99	Los demás.	Kg	15	Ex.



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Miércoles 30 de Abril de 2003

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Unidad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
6006.24.01	Tejido circular, totalmente de algodón, de hilados sencillos con título inferior o igual a 100 dtex (superior al número métrico 100).	Kg	15	Ex.
6006.24.99	Los demás.	Kg	15	Ex.
6006.31.01	Crudos o blanqueados.	Kg	15	Ex.
6006.32.01	Teñidos.	Kg	15	Ex.
6006.33.01	Con hilados de distintos colores.	Kg	15	Ex.
6006.34.01	Estampados.	Kg	15	Ex.
6006.41.01	Crudos o blanqueados.	Kg	15	Ex.
6006.42.01	Teñidos.	Kg	15	Ex.
6006.43.01	Con hilados de distintos colores.	Kg	15	Ex.
6006.44.01	Estampados.	Kg	15	Ex.
6006.90.99	Los demás.	Kg	15	Ex.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- El Secretario de Economía, **Fernando de Jesús Canales Clariond**.- Rúbrica.